

0000013

RESOLUCION No. 04.Q.IJ. 703

EDDY VITERI GARCÉS
ESPECIALISTA JURIDICO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la COMPAÑIA DE FURGONETAS ES-COTACACHI CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Público del cantón Cotacachi, el 12 de abril del 2004.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.03248 de 4 de agosto del 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPAÑIA DE FURGONETAS ES-COTACACHI CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cotacachi.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Cotacachi en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

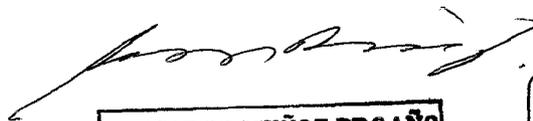
Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,
a 26 ABR 2004


Dr. Eddy Viteri Garcés

EV/ACP

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL COTACACHI

Queda inscrita en esta fecha la presente escritura de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE FURGONETAS ES-COTACACHI CIA. LTDA., con el número CATORCE del Libro Registro Mercantil de este Cantón, juntamente con la Resolución de la Superintendencia de Compañías Nro. 04.Q.IJ.1703.- Cotacachi, treinta de abril del dos mil cuatro.- EL REGISTRADOR.



Dr. MARCO MUÑOZ PROAÑO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON COTACACHI

